

DIARIO DE MANILA

EDICION DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRIPCION
PAGO ANTICIPADO
En Manila, un mes. 1 12 41
En provincias, un id. 1 12 41
En España y el extranjero, un año. 12
Nota.—Los Sres. Suscriptores de provincias que por anticipado y directamente remitan a la Administracion del periódico, Magallanes núm. 4, el importe de un año de suscripción, abonaran.

REDACCION Y ADMINISTRACION, MAGALLANES NUM. 1.

MIERCOLES, 2 DE SEPTIEMBRE DE 1891.

DIREC. TELEG. DIARIO-MANILA.

TELEFONO NUM. 6.

SECCION DE ANUNCIOS

PARA LOS SUSCRIPTORES.—Por cada línea en la 1.ª plana, sitio preferente, pesos 0.05.—Por id. en la 2.ª id., p.º 0.04.—En la edición de la tarde, pesos 0.02.—Mañana y tarde, 4.ª plana, p.º 0.03 1/2.
PARA LOS NO SUSCRIPTORES.—Por cada línea en la 1.ª plana, sitio preferente, pesos 0.10.—Por id. en la 2.ª id., p.º 0.08.—En la edición de la tarde, pesos 0.05.—Mañana y tarde, 4.ª plana, p.º 0.04.
Nota.—Remitidos, reclamos y esquadras de defunción, a precios convencionales. Contratos especiales por anuncios fijos, según la plana y el espacio que ocupen.

NUM. 198

NOTICIAS

EL TIEMPO

Los barómetros relativamente altos; vientos frescos ó bonancibles, con chubascos en distintos puntos de la Isla.

JEFE INTERINO

Se ha encargado interinamente del mando del 20.º tercio de la Guardia civil el Teniente coronel del mismo, por ascenso al empleo inmediato del jefe en propiedad.

VISITA

El próximo lunes se verificará por la Audiencia de esta Capital, la visita general de cárceles.

NOMBRAMIENTO

La *Gaceta* de hoy publica el Real decreto nombrando para la plaza de fiscal de la Audiencia de lo Criminal de Osuna, vacante por nombramiento para otro cargo de don Juan Bascon de la Lama, á don Estanislao Chaves y Fernandez Villa, magistrado de la Audiencia territorial de Manila.

UNA DIFICULTAD

El industrial cuyo proyecto nos dió á conocer días pasados, referente al paseo de Magallanes, se ha acercado á nuestra Redaccion, que tan bien acogió su idea, y á manifestarnos al propio tiempo su temor, no de que el Municipio no le dé la mano, sino de que, estando el terreno enclavado en zona donde no ha sido posible establecer un puesto de bebidas ni aun un sencillo *ped a terre* para los pasajeros del tranvia de Malate, más dificultades ha de encontrar la instalacion de casetas para fonda, café, lechería, tiro de pistola y otros juegos y distracciones, que exigen estar bajo techo aunque sea de materiales ligeros.

—Por tal motivo—nos dijo—me dirigí á la Prensa solicitando su intervencion, con el objeto de ver el cariz que pudiera presentar el negocio antes de emprenderlo, pues no es cosa de poco más ó menos meterse en una empresa que ha de ocasionar grandes desembolsos, para luego tener que darlos por perdidos por razones que no hay que decir las para que sean de todos conocidas.

Tiene razon el industrial. No habiamos caído en la cuenta de que el paseo de Magallanes está comprendido en la primera zona polémica de la plaza.

INHUMACIONES

Desde las ocho de la mañana de ayer á igual hora de hoy, se han verificado 26 inhumaciones en los distintos cementerios del radio municipal.

CIRCULAR

La Cámara de Comercio ha repartido entre los comerciantes é industriales la siguiente, con fecha 1.º del actual, que con gusto reproducimos para que la conozcan aquellos que por cualquier motivo no la hayan leído ó no tengan noticia de ella:

«Muy señor nuestro:—El Real decreto de 7 de enero de este año, que estatuye los nuevos Aranceles y Ordenanzas de Aduanas para estas Islas, dispone que sean de ensayo los seis primeros meses de su establecimiento, y que durante los seis siguientes puedan hacerse ante el Ministerio de Ultramar, por las asociaciones mercantiles, corporaciones y centros oficiales, cuantas observaciones y reclamaciones se hayan sugerido la práctica, á fin de subsanar los defectos y deficiencias que crean oportuno señalar y merezcan alguna modificación.

«La Cámara de Comercio de esta Capital, representante de los elementos comerciales del Archipiélago, es la llamada, en primer término, defendiendo aquellos intereses, á indicar á los Poderes públicos constituidos cuantas reformas crea, en vista de la observacion hecha durante los cinco meses que llevan en vigor los citados Aranceles y Ordenanzas de Aduanas y por aquella manera podido apreciarse; pero para verificar tan importante trabajo con el patriotismo, interés, imparcialidad y buen acierto con que esta Cámara de Comercio procura revestir todos sus actos, precisa necesariamente la coo-

peracion de todos y cada uno de sus asociados, y la de los demás comerciantes é industriales que por no reunir las condiciones reglamentarias dejan de pertenecer á la Corporacion, pero que pueden ilustrarla, sin embargo, perfectamente merced á los conocimientos adquiridos en la práctica durante dicho tiempo en el despacho de mercancías en esta Aduana.

«En su consecuencia, esta Cámara recurre á V. á fin de que, en el ramo peculiar del negocio á que se dedica, se sirva señalar las modificaciones que en su concepto deban introducirse en el nuevo Arancel y Ordenanzas de Aduanas vigentes, cuyos complicados formalismos constituyen una red de tan estrechas mallas, que difícil es no quedar envuelto en ella el comerciante de más notoria buena fé.

«Segura está esta colectividad de que V. apreciará el interés que para el Comercio en general reviste asunto de importancia tanta, esperando confiadamente en que á la mayor brevedad que desee posible remitirá á la Secretaría de la misma las observaciones que crea convenientes consignar y que servirán de base para la reclamacion que oportunamente se habrá de elevar al Excmo. Sr. Ministro de Ultramar.

«Quedan de V. atentos y SS. SS. Q. B. S. M.—El Presidente, J. Santa Marina.—El Secretario, F. de P. Rodoreda.»

SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTOS

Mejor informados, podemos manifestar que no se ha vuelto á reunir hoy el Tribunal nombrado para calificar las instancias de los que aspiran á ocupar las siete plazas de Secretarios de Ayuntamientos que aun están sin proveer, como equivocadamente dijimos ayer tarde, pues el Tribunal citado estuvo reunido hasta más de la una de la tarde, acordando que las plazas en cuestion se sacaran á examen, para lo cual se formulará el oportuno programa, que probablemente se insertará en la *Gaceta*.

MUESTRA DE AFECTO

Los jefes y oficiales de la Subinspeccion de las Armas generales han obsequiado esta mañana con un espléndido almuerzo campesino al coronel don Enrique Solano, en señal de cariñosa despedida con motivo de abandonar la Secretaría de la Subinspeccion, que desempeñaba con generales aplausos y simpatías de propios y extraños.

El almuerzo tuvo lugar en Calococan, para donde partieron los comensales á las once y media.

A la hora de cerrar la presente edicion no tenemos noticia de que hayan vuelto los expedicionarios.

JUECES

Por la Presidencia de la Real Audiencia, se han nombrado Jueces de Paz sustitutos de algunos pueblos de la provincia de la Pampanga y Tayabas, á las personas que á continuacion se expresan:

Pampanga.

Santa Ana.—Don Anacleto Matias.
San Fernando.—Don Dámaso de Leon.

Tayabas.

Cabecera.—Don Ligorio Capistrano.

A LA PAMPANGA

Pasado mañana marchará á San Fernando de la Pampanga, á tomar posesion del mando de 21.º tercio de la Guardia civil, el coronel nombrado para dicho cargo, don Enrique Solano.

INVESTIDURA

Pasado mañana se verificará en el Paraninfo de la Universidad el acto de la investidura de licenciado en Farmacia del doctor en Medicina y Cirujía don Tomás Alcántara y Garচিতorena.

HACIENDA

Se han firmado en este ramo, las siguientes resoluciones:

Confirmando la providencia apelada de la Administracion Central de Impuestos, Rentas y Propiedades de fecha 22 de abril último por la que se confirmaba igualmente la de la Subalternía de Hacienda pública de esta Capital de 19 de noviembre del año próximo pasado, condenando á doña Agustina Medel al pago de pfs 314'81 á que ascienden las cuotas, re-

cargos é intereses de demora y multa, por declarar menos renta que la que producía en alquiler la casa de su propiedad, establecida en la plaza del arrabal de Santa Cruz núm. 2, desde 1.º de julio de 1881.

Declarando á don Juan de la Cruz Cisneros con derecho al abono del sueldo personal asignado á su anterior destino de fiscal de la Audiencia de Cebú, desde el día siguiente al en que fué nombrado Presidente de Sala de la misma Audiencia, hasta la fecha en que terminó el plazo de 90 días que la ley le concede para el término de su embarco.

SECRETARIO

Para la plaza de Secretario de la Subinspeccion de las Armas generales, vacante por pase á otro destino del que la desempeña, coronel don Enrique Solano, ha sido nombrado interinamente el Teniente coronel comandante jefe de la primera seccion don Antonio Pacheco.

TRIBUNALES

El sábado próximo se verá en la Sala de lo Criminal de esta Real Audiencia, la causa núm. 6802 seguida en el Juzgado de Binondo contra D. P. N., por asesinato y lesiones.

Informarán el abogado don Pedro Ricafort y el señor Teniente fiscal don Alberto Ripoll de Castro.

BALANCE

Hé aquí el resultado del verificado por la Sociedad de Teléfonos, en el mes de julio último:

Activo.	
Red telefónica.	
Su costo de adquisicion.	\$ 87,500'00
Nuevas instalaciones.	7,548'61
Plazas en Madrid.	6,000'00
	\$ 101,048'61
Caja.	
Existencia.	24,416'24
Almacén.	
Materiales de repuesto.	12,005'19
Deudores varios.	20,000'00
Saldo.	5,559'93
Accionistas.	
Capital por liberar.	157,610'97
	\$ 140,000'00
Pasivo.	
Capital social.	\$ 140,000'00
Exploatacion.	
Abonos desde 1.º de enero.	\$ 16,132'44
Pagos al Estado.	1,130'32
Gastos generales.	3,680'69
	4,811'01
	\$ 17,610'97
	\$ 157,610'97

REBAJA

Tenemos entendido que la Empresa concesionaria de la Red telefónica de esta Capital, en vista del estado floreciente de la Sociedad, piensa rebajar las cuotas de abono al servicio á partir del año 1892.

Será una medida que redundará en beneficio de la Empresa y del público en general.

COLONIZACION DE LA PARAGUA

Ayer tarde, se reunió en el salon de sesiones de la Cámara de Comercio, la Subcomision nombrada en su anterior Junta por la Sociedad colonizadora de la Paragua.

La reunion tuvo por objeto tratar los medios para dar comienzo la magna obra proyectada, acordándose en principio adoptar el sistema de la colonizacion mixta, y estudiar los gastos que han de ocasionar los primeros trabajos de explotacion.

MONTES

La Direccion general de Administracion civil, á propuesta de la Inspeccion del ramo, ha firmado hoy las siguientes resoluciones.

Devolviendo al Gobernador de Ilocos Norte varios números de títulos de propiedad de terrenos, para que los ajuste á los modelos prevenidos.

Oficiando al Gobernador civil de la Laguna comunicándole la aprobacion de la cuenta del personal y material de la Junta, correspondiente al primer semestre del año actual.

Concediendo la adquisicion gratuita de los terrenos que solicitan en los pueblos de Manapla y Saravia, de la provincia de Negros (Oriental), don Jacinto Intano y don Valentin Gustillo.

Idem la id. directa de los terrenos que solicitan en los pueblos de Lubao (Pampanga), á don Leandro Ibarra y don Antonio de Armas; en Argüelles (Negros Occidental), á don

Serafin Estóbanes; en Mambajao (Cagayan de Misamis), á don Modesto Cortabitarte.

Idem id. onerosa de los terrenos que solicitan en las provincias de Negros Oriental, á don Benito Saso (Saravia), á don Quintin Maravilla (id.), y á don Gregorio Cabagnarun, en Antique.

Idem licencia de composicion de terrenos, respectivamente, en los pueblos de Tambobo (Manila), á doña Elena Noval y don Luciano Perez; en Minuluan (Negros), á don Bartolomé Alinan, y á don Remigio Rio en Narvacan (Ilocos Sur).

Idem licencia para el corte de maderas en los montes públicos del Archipiélago á don Agustin Carabido, en los de Tayabas; á don Celestino Tripa, en los de Samar; á don Andrés Nafes, don Jaime Sena, don Ludovico Cabacang y don Pedro José Viarte, en los de Romblon; á D. Antonio Molino, D. Gregorio Molino, don Guillermo Mazo, doña Josefa Manden y don Juan Mocoato, en los de Leyte; al chino Benito Tuason, en los de las islas Batanes; á don Camilo P. González, en los de la Isabela de Luzon; á don Eufrasio Gaffut, en los de Negros Oriental; á don Gregorio Yatco y don Hermenegildo Villanueva, en los de Batang; á don Joaquin Enriquez y don Sixto Agustín, en los de Camarines Sur; á don Juan Asejola y Rafael Calvo, en los de Antique; á don Juan Javier, en los de Cavite; á don Pablo de los Reyes, en los de Zambales, y á don Quiterio Legaspi y al R. C. P. de Dumangas, en los de Iloilo.

MALA OFICIAL

Esta mañana ha salido de Singapore con rumbo á Manila el vapor *Francisco Reyes* conduciendo la Mala oficial; segun tiene la bondad de participarnos la casa armadora. El martes ó el miércoles, á más tardar, lo tendremos aquí.

LLEGÓ

Segun tiene la bondad de participarnos la Compañía general de Tabacos, el lunes último, á las tres de la tarde, fondeó en Barcelona el vapor-correo *Isla de Luzon*.

PERSEGUIDOS

A la una y media de la madrugada de hoy, doce desconocidos provistos de bolos entraron en la casa del ex-Cabeza de Barangay Filomeno Atlas, robando dos anillos de oro con brillantes, un par de coriolas del mismo metal, tambien con brillantes, un relicario de oro y pfs. 33 en metálico, componiendo todo un valor de 150 pesos aproximadamente.

Los *taos*, se conoce que, al ver que se llevaban entre las manos los efectos citados, se contentaron con esto y no causaron daño alguno á los que allí habia.

El teniente señor Pintos, de la subdivision

de la Veterana de Sampaloc, salió con fuerza á sus órdenes un cuarto de hora despues de verificado el robo, que fué cuando tuvo conocimiento de él, dirigiéndose á San Juan del Monte, hacia donde huyeron los malhechores.

Ignorase aun el resultado de las operaciones verificadas por el señor Pintos, las que suponemos ofrezcan buen resultado, dada la actividad y celo que este digno oficial ha demostrado siempre en el desempeño de su cometido.

EL «SANTO DOMINGO»

En viaje para esta Capital, pasó á la vista de Singapore, el martes, 1.º del actual.

CAMBIOS

NACIONALES.

Si Madrid y Barcelona, al 17 p^o premio
» Capitales de provincias. 17 1/2 »
» Pueblos. 18 1/2 »

EXTRANJEROS.

Si Paris, vista. francos 4 1/2 por peso
» Marsella, id. » 4'08 »
» Lyon, id. » 4'10 »
» Londres 4 mv. chelines 3-4 1/4 »
» Id. 3 » » 3-4 »
» Id. 60 div. » 3-4 »
» Id. 30 » » 3-3 1/2 »
» Id. vista. » 3-3 1/4 »
» Hamburgo, id. marcos 3-25 »
» Sanghay, id. taeles. 75 p^o »
» Singapore, id. 3 1/2 desc^t. »
» Hong-kong. 4 »
» Emuy, id. 3 1/2 »
» Saigon. 2 1/2 »
» Nagasaki, id. 2 1/2 »
» Yokohama, id. 3 »
» Kobe, id. 2 1/2 »

SALIDA DE BUQUES

Para mañana:
BUTUAN.—Para Iloilo, Dumaguete y Duman-
Joc.—C. *Macleod* y *Comp.*
SAN ANTONIO.—Para Salomague y Aparri.—C.,
J. M. *Sy-Tay*.

ORDEN DE LA PLAZA.

Servicio de la plaza para el día 3 de septiembre de 1891.
Parada y vigilancia, Artillería y núms. 72 y 73.—Jefe de día, el coronel de la 4.ª media Brigada don Ramon Velasco.—Imaginaria, otro, de la 3.ª media Idem, don Adolfo Holguin.—Hospital y provisiones, núm. 70, 1.º capitán.—Reconocimiento de zaco y vigilancia montada, Caballería.—Paseo de enfermos, Artillería.—Música en la Luneta, núm. 73.
De orden de S. E.—El teniente coronel Sargento Mayor José Garcia Cégeces.



D. O. M.

EXCMO. SR. D. JOSÉ J. DE INCHAUSTI.

SEGUNDO ANIVERSARIO

Todas las misas que se celebren en la Iglesia de San Francisco y en la Capilla de los PP. Capuchinos (Palacio 37) el día 3 de Septiembre, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Manila, 31 de Agosto de 1891.

José, y encontrareis el sombrero de paja del tío Luis, que le podrá servir.

El sombrero de paja, que el pescador sacó de la cómoda, parecia nuevo; José se lo puso en la cabeza al convaleciente, y mirándole con asombro é interes, repuso:

—No os enfadéis porque os compare á gente de nuestra clase; pero no sé qué encuentro en vuestra fisonomía, que me recuerda la del tío Luis, así encuentro un aire de familia.

—Es singular!—murmuró el joven meditabundo.—A mí la joven que me ha cuidado me recordaba mi hermana, hasta en el nombre!

Y como si estas palabras despertasen en él puros recuerdos, se encaminó hacia la puerta y dijo:

—Partamos, amigo mio; tengo necesidad de aire.

José le tomó por el brazo, conduciéndole hacia la playa por el sendero que serpentea entre las dunas. Cuando hubieron andado un buen espacio, el joven murmuró:

—Qué desierto está todo esto. No hay habitantes en esta comarca?

—Pocos, señor; en un radio de media legua viven seis ó siete familias, unas veinte ó treinta personas; pero allí, pasando aquella montaña alta que llamamos *Persenhill*, habitan más de veinte familias de pescadores; á eso le llamamos la aldea de San José.

—Y está allí vuestra iglesia?

—No, señor; media legua más allá se encuentra *Ardinkerke*, donde está nuestra parroquia.

—Y los pescadores, sois buenos cristianos?

—Ya se vé, señor; haga el tiempo que haga, y por lejos que se encuentre en el mar un pescador flamenco, no deja de volver á su casa

el sábado, para cumplir con sus deberes el domingo.

El joven guardó silencio un instante, y despues exclamó:

—José, porque creo que os llamais José, por qué decís padre al anciano ciego, si no sois hermano de Bella?

—Soy su primo, señor. La tía Clara, la anciana que ha velado junto á nuestro lecho, es hermana del padre Stock; yo he estado casado con su hija, que era la bondad misma, y á quien he amado como ama un padre á su hija.

Dios me la llevó harto pronto... pero no me gusta hablar de esto; siento una cosa en la garganta, como si me apretaran un nudo... Ahí es triste quedarse solo en el mundito si yo no tuviese á la tía Clara no sé para quién habia de trabajar.

—Podriais volver á casaros?

—No, señor; aquí se casan de mozos: en cuanto que el hijo de un pescador ha reunido su avio, es decir, puda á construir una choza y á labrar un pedazo de tierra, y elige esposa entre las muchachas de la comarca. He oido decir que en las ciudades las muchachas suelen casarse con maridos que no son mozos, pero que tienen dinero; entre pescadores todos tienen la misma fortuna. Quien se parece se merezca, esta es nuestra regla; si no fuera así ya sabria yo con quien casarme... pero es una locura pensar en eso!... Ved, yo nos acercamos á la playa; allí, entre aquellas dos dunas, una mancha verde que se vé... es el mar; dentro de algunos minutos encontraremos un sitio á propósito para descansar, y desde el cual podeis contemplar el mar en una gran extension.

En efecto, en breve el convaleciente se sen-

—Ya lo creo—repuso el pescador con entusiasmo—tiene el corazón de un angel! El que la tome por mujer, puede decir que ha encontrado una perla inestimable en este desierto, porque debéis haber notado, señor, que su rostro es tan hermoso como su alma.

El joven clavó con asombro una mirada en el pescador.

—Si por cierto—exclamó José, un poco confuso por aquella mirada.—Si yo tuviera quince años menos á la espalda, nadie se casaria con ella más que yo. Pero soy viejo... además Bella no se casará mientras viva su padre.

—En efecto, parece amarle mucho. El espectáculo de su amor filial, me ha arrancado lágrimas de admiracion.

—Es que eso tiene su explicacion, señor. Simon Stock, hasta los cincuenta años, vivió como otro cualquiera; estaba casado con una mujer hacendosa, de la cual tenia cinco hijos, cuatro hijos y una hija; tenia además un hermano menor que vivia con él; era el tío Luis, cuyo sombrero llevais en este momento: como suele decirse, todas las desgracias vienen juntas, y así fué que Simon Stock vió morir á su mujer de una pleuresia; su hermano Luis salió á la pesca de la merluza en un navío de *Dunkerke*; el barco fué á dar en el mar de *Islandia*, y nadie ha vuelto á oír hablar de él; solo un pescador trajo la noticia de que Luis Stock se habia salvado del naufragio, y no ha faltado quien afirme que ha oido contar en *Dunkerke* que Luis Stock, en calidad de soldado, formaba parte de la guarnicion de una fragata de guerra francesa en el puerto de *Guadalupe*.

—Soldado francés! Nada más fácil que enterarse de sí es cierto.

—Qué! no, señor. Si esas noticias han sido

El enfermo se habia levantado.

José, como un servidor vigilante, le habia ayudado á vestirse, y queria sostenerle para bajar los escalones que comunicaban con la otra pieza.

—Os doy gracias, amigo mio—repuso el convaleciente,—por vuestra extremada bondad, pero no os incomodéis; me siento con fuerzas bastantes para bajar solo.

—Es posible, señor—replicó el pescador,—pero he prometido á mi prima velar por vos, y si diérais, aunque no fuera más que un tropiezo, yo no me lo perdonaia nunca.

El joven entonces se dejó tomar por el brazo, y José, sosteniéndole con una solicitud casi paternal y ayudándole á bajar, repuso:

—Vuestro enfermero tiene las manos un poco ásperas, ya se vé, están más acostumbradas á manejar un cable que un enfermo; pero, como dice el adagio, quien da lo que tiene hace lo que puede.

España Artística y Monumental

EN REPRODUCCIONES FOTOTÍPICAS

POR J. LAURENT Y C.^a con ilustraciones.

POR DON PEDRO DE MADRAZO

- Serie 1.^a de 5 cuadernos EL ARTE MODERNO ESPAÑOL.
 - Id. 2.^a id. 4 id. MUSEOS DE ESPAÑA.
 - Id. 3.^a id. 5 id. MONUMENTOS ARQUITECTÓNICOS Y ESCULTURAS.
 - Id. 4.^a id. 3 id. TAPICES DE LA REAL CASA, REAL ARMERIA DE MADRID.
- Coleccion de 17 cuadernos á pfs. 30 60.

Se vende en la Libreria de RAMIREZ Y COMP.

Don Pedro de Govantes y AZCÁRRAGA.
Diputado á Cortes.
Ofrece su bufete de Abogado en Madrid, calle de Alcalá, núm. 30 bajo izquierda.
Se desea encontrar en Intramuros una casa espaciosa. En esta imprenta darán razon

REGLAMENTO LA CONTRIBUCION URBANA. En forma de folleto se vende en esta imprenta á pfs. 0.40. Ejemplar Magallanes núm. 1.

DOCUMENTOS PARA LA ADUANA.
Notas declaratorias, el 100. pfs. 2.25
Id. de consumo 2.25
Facturas de exportacion. id. 1.25
Desiones, id. 1.25
Hojas de servicios 1.25
Guías de embarque 1.25
Se venden en la imprenta del Diario de Manila.

Revista Canónica Española

FOR EL PRESBITERO
D. JOAQUIN SALVADORES.
En colaboracion con ilustrados abogados y canonistas nacionales y extranjeros.
Precio por un año pfs. 6.50.
Admiten suscripciones.
RAMIREZ Y COMP.
Magallanes núm. 1 Agentes.

Felix y Emmanuel Ullmann.

31-ESCOLTA-31.
Joyeria y artículos de gran novedad, cuadros al óleo y muebles de lujo.
31-Escolta-31.

LIBRERIA DEL "DIARIO DE MANILA"

BIBLIOTECA ENCICLOPÉDICA POPULAR ILUSTRADA.

AUTORES.	TITULOS DE LAS OBRAS.	Pfs. Gs.
Luciano Monet	Manual de conductor de máquinas tipográficas	0 40
Gabriel Gironi	Id. tejedor de paños.	0 40
Fernando Duro	Romancero de Zamora	0 40
García Sanchez	Los doce Alfonsos	0 40
E. Sanchez Calvo	Filosofía de lo maravilloso positivo.	1 12
P. Criado y Domin-guez.	Literatas Españolas del siglo XIX.	0 80
Ernesto Chesneau	Historia de la pintura Inglesa.	1 35
V. Romero y Alejo Romero.	Coleccion de Instituciones de Bélgica, Alemania, Italia y códigos franceses, 5 tomos en rústica	16 80
M. Bescherelle Fré-res.	Diccionario usual de los 7000 verbos de la lengua Francesa, 2 ts. en rústica.	3 60
Lopez Camara.	Locuras humanas.	1 35
Victor Diaz Ordoñez.	La union Católica.	1 95
M. D. y Collado.	La expulsion de los Morismos. Españoles.	0 12
Angela Grassi	Las riquezas del alma 2 tomos.	0 80
A. de Sandoval.	Catalina de Siena y su tiempo.	0 40
M. de Figueroa.	Antonia Fuertes.	0 50
Luis Besses.	Incoherencia.	0 30
M. del Palacio.	El niño de nieve.	0 25
Matilde Ras.	Concha.	0 37
G. de Fuencarral.	Manual para el reconocimiento de las falsificaciones.	0 75
Francisco Lastres.	Jurisprudencia popular	0 25
Id. clásica.	Historia de Italia, 2 tomos.	1 50
Id. id.	Escritores de la Historia Augusta	0 70
Id. Moral	Científica y literaria R. L. Stevenson La Isla del Tesoro 2 cuadernos.	0 45
Id. id. id. id.	La roca de las gaviotas 2 cuadernos.	0 50
Id. de Siglo XIX.	Autores Ilustres, Lord Byron Cain Manfred.	0 12
Jorge Saud.	La marquesa de Clement.	0 25
P. de los Palotes.	La tauromanía.	0 50
V. y Ayala.	Conocimientos útiles de veterinaria.	1 10
Melgar y Abreu.	Tratado de Expropiacion forzosa.	1 40
Id. Util P. J. Solas.	El estudiante Brujo.	0 30
Id. id. G. Garbin.	Estudios de literatura clasica.	0 25
Arnaú é Ibañez.	Curso de metafísica, 2 tomos.	3 90
Lopez Carbonero.	Ensayo de metafísica.	0 50
Martin de Arisa.	Teoria de los números aproximados.	0 65

1-Magallanes-1.

TIPOGRAFIA-LITOGRAFIA-ZINCOGRAFIA Y FOTOGRAFADO

RAMIREZ Y C.^a

MAGALLANES-1-MANILA.

Impresiones de todas clases, encuadernaciones, trabajos tipo-lito-zincográficos en negro y colores, cajetillas para cigarrillos etc.
Libreria: novelas, ciencias y artes
Efectos de escritorio: plumas inglesas, papeleria, pinturas al óleo y acuarela, pinceles y demás enseres.

Prensas para copiar, copiadores de cartas, ataches parisien, bibliotecas americanas, neceseres de viajes, petacas, fosforeras, plumas de oro: lápiceros de diferentes clases, letras de plata y nickel, papel, carnets para bailes, menús, papel dorado y plateado, granulado y liso, carteras para escritorio, aparatos crampon.

Suscripcion á la

Ilustracion Española y Americana y Moda Elegante

ALMANAQUE DE LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

PARA 1891

á pfs. 0.50 ejemplar.

Se venden en esta Imprenta.

¡¡ATENCIÓN!!

Aviso á los profesores de música, directores de orquesta y aficionados
Música nueva de los principales autores para piano solo, piano y violin, á cuatro manos y pequeñas orquestas. Trozos de pera, fantasias, melodías, gavotas, marchas militares, vales, polkas, polonesas, cuadrillas y mazurkas á pfs. 0.30, 0.40, 0.50, fs. 1.00 y pfs. 2.00

Se vende en la tipo-litografia de RAMIREZ Y C.^a, Magallanes núm. 1.

IMPRENTA, LIBRERIA, ALMACEN DE PAPEL, FÁBRICA DE RAYADOS Y ENCUADERNACION

El herido dió algunos pasos y tomó con emocion la mano del ciego, que trabajaba en su malla.
—Amigo mio—exclamó,—no sé como recom-pensaros vuestra generosa hospitalidad; aunque pudiera indemnizaros por vuestros sacrificios, jamás podría pagar el dulce afecto que todos me consagran; cualquiera que sea la suerte que el cielo me depare, nunca olvidaré esta mansión, ni los generosos corazones que en ella habitan.
—En verdad, señor, que estimais en mucho lo poco que hemos podido hacer por vos—repuso el anciano;—vuestra pronta curacion es la única recompensa que apetecemos.
José, que temia quizá que el enfermo se fatigase si permanecia mucho tiempo de pie, interrumpió la conversacion y condujo al joven cerca del hogar, donde habia una silla con almohadón blanco.
—Cuántas atenciones! no tengo necesidad de almohadón.
—Es Bella quien os le ha puesto,—replicó el pescador.
Y como si estas palabras encerrasen una orden sin réplica, el convaleciente se sentó, sumiéndose en breves y profundas reflexiones, mientras José le contemplaba en silencio.
Mr. de Milval era un joven agraciado, y tenia en su elevada estatura, en sus facciones regulares, en su desembarazado ademán algo de noble y majestuoso que realizaba la palidez de sus miradas.
Su camisa era de finísima holanda, y la tía Clara habia empleado su habilidad de excelente lavandera para blanquearla; su cabeza estaba aun envuelta en los vendajes, su brazo izquierdo descansaba en un pañuelo negro, to-

El pescador palideció; quizá habia sabido ya por Bella y su padre la fatal noticia, y replicó con visible turbacion.
—No sé, no he visto al médico hace tres ó cuatro dias.
El joven bajó la cabeza y quedó sumido en profundas reflexiones; parecia querer dominar la emocion que reinaba en su alma, hasta que por fin, haciendo un esfuerzo sobre si mismo y clavando los ojos en el mar:
—¿Dónde esta Bella?—dijo.—Me habiais dicho que estaba en la playa.
José señaló entonces una distancia en el mar, y exclamó:
—¿Veis aquellos puntos negros que parecen flotar sobre el agua? son las mujeres de los pescadores que se entregan tambien á la pesca del langostino, para lo cual emplean unas redes en forma de lazo que colocan en la punta de un palo.
—Y Bella está con ellas?
—Si tal, ved á este lado, la segunda, con gorro azul y justillo encarnado... es mi prima; debe haberos reconocido porque os saludó con la mano.
—Pobre niña! qué áspero trabajo! Y cuánto dura esa pesca?
—Dos ó tres horas.
—Y esas mujeres están todo ese tiempo con los pies en el agua helada del mar?
—Pues ahora hace un excelente tiempo! Hay dias más frios, pero no temen al agua del mar: están acostumbradas á ella desde la infancia.
Mr. de Milval volvió los ojos hacia Bella y respondió, agitando ligeramente su sombrero, á los saludos que aquella le enviaba.
—Vuestra prima—murmuró—es un modelo de virtud y heroísmo.

laba al borde de la última duna, mirando con sorpresa la escena imponente que se descubrió ante sus ojos. Contempló largo rato en silencio la impenetrable profundidad de aquel horizonte, terminado en el mar, que, como un precipicio sin fondo, expresaba de un modo sensible la idea de un infinito. Observó los cambiantes de la luz al destacarse, primero en un cielo azul, despues en un verde claro, y, por último, cerca de la playa, en un amarillo suave y agradable á la vista. Aquellos juegos de la luz en la superficie de las aguas, formaba zonas y rayas dilatadissimas, porque donde quiera que el espectador dirigia sus miradas, encontraba la misma perspectiva, la misma refraccion.
La playa, cuando estaba baja la marea, se extendia al pie de las dunas como un segando mar; el calor del sol habia evaporado la humedad de la arena, y la atmósfera, en aquella llanura, era trasparente y limpia como el cristal.
—¿Qué es aquello?—preguntó al pescador el convaleciente.—Aquel punto negro que parece vacilar entre las brumas del horizonte?
—Es la torre de Dunkerke.
—Dunkerke! Tan cerca estamos de Dunkerke?
—Cuatro leguas por la playa.
El joven levantó los ojos al cielo y dijo suspirando:
—Dios mio! Qué terribles sucesos ese me ocultan! Cuatro horas apenas y hace diez dias que espero noticias en vano!
Y volviéndose hacia José con agitacion febril, murmuró con ademán imperioso:
—¿Qué sabe el médico de mi hermana y de mi madre? por piedad, sed más compasivo que los otros y decidmelo.

do su traje era negro tambien, y contribuia á dar severidad á su figura.
Al cabo de un prolongado silencio dejó vagar sus ojos por todo el cuarto, y como José se levantase preguntándole qué deseaba, repuso:
—Nada, amigo mio; buscaba á la joven que me ha cuidado con tanto esmero en mi enfermedad.
—Bella ha ido á la pesca,—repuso José.
—Si—murmuró el joven, como habiéndose á si mismo,—lo sé desde anoche. La pobre niña ha ido á trabajar para mí. Parece que hace un hermoso dia!
—El cielo está despejado y sereno, señor.
—Y Bella, está en la playa?
—Si, señor; á orillas del mar.
—El mar está lejos de aquí?
—Tres ó cuatro tiros de flecha.
—Perdonad, amigo mio, si os causo mucha molestia; pero os agradecería que me indicáseis por donde está la playa; quiero ver el mar.
—Lo ois, padre Stock? el señor quisiera ir á la playa.
—Seria acaso una imprudencia: es el primer dia que os levantaiis,—repuso el anciano.
—No tengais cuidado; estoy fuerte y el dia muy templado. Me hara provecho un paseo al aire libre y además mi excelente enfermero me acompañará.
—Haced vuestra voluntad. En efecto, el aire del mar es sano y suele fortificar á los enfermos.
—Pero el señor no tiene sombrero—murmuró José.—Yo no me atrevo á ofrecerle mi gorro de lana... pero el sol en la cabeza... —Tirad del cajón inferior de esa cómoda,